

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES
VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.**

**PRESIDE EL SENADOR
FRANCISCO ARROYO VIEYRA**

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las doce horas con diez minutos del día martes veintidós de febrero de dos mil once, encontrándose presentes sesenta y cinco ciudadanos Senadores, según relación anexa, la Presidencia declaró abierta la sesión.

La Secretaría dio por conocido el contenido del Orden del Día de la sesión de esta fecha, debido a la publicación en la Gaceta del Senado y a su distribución.

Se aprobó en votación económica el acta de la sesión del jueves 17 de febrero de 2011.

Se recibió de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Informe de actividades de esa comisión, correspondiente al año 2010.- Quedó de enterado.

Se recibió del Senador Manuel Velasco Coello, oficio por el que informa su decisión de retirar el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Pesca, presentado el 26 de enero de 2011.- La Presidencia informó de la conclusión del asunto y se comunicó a las comisiones correspondientes.

Se recibió del Senador Silvano Aureoles Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitud de excitativa con relación al proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción III del artículo 12 de la Ley General de Educación, presentado el 13 de noviembre de 2008.- La Presidencia emitió excitativa a las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Se recibió del Senador Pablo Gómez Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitud de excitativa con relación al proyecto de decreto por el que se deroga el Capítulo IV del Título Decimoquinto del Libro Segundo del Código Penal Federal, presentado el 6 de mayo de 2008.- La Presidencia emitió excitativa a las Comisiones de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Se recibió de la Secretaría de Gobernación, permiso a que se refiere el artículo 37 constitucional, para que la C. Claudia Olvera González pueda aceptar y usar la condecoración que le otorga el Gobierno de la República Francesa.- Se turnó a la Comisión de Gobernación.

El Presidente de la Mesa Directiva emitió en pronunciamiento en conmemoración al Día del Ejército Mexicano.

Se emitió declaratoria de aprobación del proyecto de decreto que reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- El Presidente informó de la recepción de la mayoría de votos aprobatorios y de la emisión de la declaratoria que aprueba el proyecto para su remisión a la Cámara de Diputados.

El Senador Carlos Osuna Dávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 2° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y el artículo 137 bis 1 de la Ley Aduanera.- Se turnó a la Cámara de Diputados.

El Senador Eloy Cantú Segovia, a nombre propio y de los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó iniciativa con aval de grupo, con proyecto de decreto que reforma los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos.

El Senador Francisco Javier Castellón Fonseca, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.- Se turnó a las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología; y de Estudios Legislativos, Segunda.

**PRESIDE EL SENADOR
ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ**

El Senador Manuel Velasco Coello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.- Se turnó a las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte; y de Estudios Legislativos, Primera.

El Senador Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos.

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.- Quedó de primera lectura.

El Presidente de la Mesa Directiva informó que a petición de los presidentes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, se retiró del Orden del Día la primera lectura del dictamen con proyecto de decreto que modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se dio Primera Lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, por el que rechaza dos proyectos de decreto que reforman el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Quedó de primera lectura.

Se sometió a consideración de la Asamblea un dictamen de las Comisiones Unidas de Población y Desarrollo; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Migración y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley de Inversión Extranjera y de la Ley General de Turismo.- El Senador Ricardo Monreal Ávila presentó moción suspensiva, que fue rechazada. Se procedió a la discusión del dictamen en lo general. Intervinieron los Senadores: Humberto Andrade Quezada, por las comisiones, para presentar el dictamen. Ricardo Monreal Ávila del PT, en contra; Francisco Herrera León del PRI, en pro; Jorge Legorreta Ordorica del PVEM, en pro; Dante Delgado de CONV., para fijar posición; Tomás Torres Mercado del PRD, para razonar el voto; Rubén Camarillo Ortega del PAN, en pro; Jesús Murillo Karam del PRI; y Pablo Gómez Álvarez del PRD. Fue aprobado en lo general por 83 votos en pro y 15 en contra. El Presidente de la Mesa Directiva dio lectura a la lista de artículos reservados:

Senadora Emma Larios Gaxiola del PAN, Ley de Migración: artículos 135, fracción II; 145, fracción VII.

Senador Ricardo Monreal Ávila del PT, Ley de Migración: artículos 20, 26, 41, 53, 71, 93, 94, eliminación del artículo.

Senador José Luis García Zalvidea del PRD, Ley de Migración: artículos 3, fracciones XVI y XVII; 26; 41, para adicionar las fracciones VII Y VIII. Ley de Población: artículos 77 y 78.

Senador Tomás Torres Mercado del PRD, Ley de Migración: artículos 2, 3, 26, 41, 46, 53, 69, 70, 77, adición de un 80 Bis, 81, 93, 94, 97, 100, 101, 102, 103, 106, 107, 112, 113, 119, 151 y 161. Código Federal de Procedimientos Penales: artículo 194, fracción V. Ley Federal contra la Delincuencia Organizada: artículo 2, fracción III.

Senador Jesús Garibay García del PRD, Ley de Migración: artículos 26, fracción III; 77; 93, eliminación de párrafo cuarto; 97, 106, 147, 151, eliminación del artículo, 160. Ley de Población: artículo 80 Bis.

Senador Rubén Velázquez López del PRD, Ley de Migración: artículos 2, 30, 53, 69, 93, 94, 97 y 113.

Senador Francisco Herrera León y Senador Carlos Jiménez Macías del PRI, Ley de Migración: artículos 3, adición de una nueva fracción X; 26, fracción III; 93, supresión del párrafo penúltimo; 97, 106, 147, 151, eliminación del artículo; 153, 154, 155, 156, 157, 160 y 161. Ley de Población: 77; 80 Bis, eliminación de la fracción II.

Senador Humberto Andrade Quezada por las comisiones dictaminadoras, Ley de Migración: artículos 26, 93, eliminación del párrafo penúltimo; 97, 106, 147, 151, eliminación del artículo; 160. Ley de Población: artículos 77 y 80 bis.

Senador Rubén Camarillo del PAN, Ley de Migración: artículo 26.

Senador Carlos Sotelo García del PRD, Ley de Migración: artículos 13, fracción III; 22, 26, 38, fracción III, inciso e); 39, 41, 44, fracción I; 45, 51, 55, último párrafo; 60, párrafos uno y dos; 65, párrafo seis; 69, 70, 77, 80 bis, 81, 87 párrafo segundo; 93, 94, 97, 100, 101, 106, 110, fracción II, 112, 116, 119, 151 y 161.

Senador Guillermo Tamborrel Suárez del PAN, Ley de Migración: artículo 151.

Senador Pablo Gómez Álvarez del PRD, Ley de Migración: artículos 26, 37, 38, 69, 94, 98, 103.

El Pleno aprobó que la discusión en lo particular de los artículos reservados se realice en la próxima sesión.

El Presidente de la Mesa Directiva continuó con el trámite de la proposición con punto de acuerdo de la Senadora Rosario Green Macías, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar la comparecencia de la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores ante el Pleno del Senado.- Considerada de urgente resolución, fue aprobada en votación económica.

El Presidente de la Mesa Directiva dio turno a las siguientes proposiciones:

Del Senador Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo sobre la construcción de satélites que permitirá el intercambio de información entre las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América y de los Estados Unidos Mexicanos.- Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

De la Senadora María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a proporcionar asistencia técnica, orientación productiva y de comercialización a los productores de mango ataulfo en el estado de Chiapas.- Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería.

De los Senadores Rubén Fernando Velázquez López y José Luis García Zalvidea, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo con relación al asesinato de Álvaro Sandoval, en

Ciudad Juárez, Chihuahua.- Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.

Del Senador Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Secretaría de Educación Pública a realizar las investigaciones necesarias a efecto de identificar a aquellos particulares prestadores de servicios educativos que ilegalmente han otorgado el carácter de obligatorio al pago de una denominada “cuota ecológica”.- Se turnó a la Comisión de Educación.

De los Senadores José Luis García Zalvidea y Rubén Fernando Velázquez López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo con relación a las condiciones de trabajo de los miembros de la Policía Federal Preventiva.- Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.

Del Senador Alfonso Elías Serrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a entregar los apoyos e implementar las medidas necesarias para atender a los productores y trabajadores del campo afectados por las heladas de inicios del mes de febrero en el estado de Sonora.- Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería.

De la Senadora María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud para que, a través del Instituto Nacional de psiquiatría, organice brigadas de atención psicológica en los planteles escolares de educación básica, a fin de prevenir y detectar entre los niños y adolescentes, posibles situaciones de alteración psicológica que los hagan caer en el alcoholismo, tabaquismo, consumo de estupefacientes, intentos de suicidio o trastornos de la alimentación.- Se turnó a la Comisión de Salud.

Del Senador Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo sobre el número de adolescentes inmiscuidos en la guerra contra el tráfico de drogas ilícitas.- Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.

Del Senador Heladio Ramírez López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita a la SAGARPA informe cuáles son las perspectivas de producción y abasto de granos básicos y las posibles importaciones, principalmente de maíz, para 2011.- Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería.

De la Senadora María del Socorro García Quiroz, a nombre propio y de los Senadores Carlos Aceves del Olmo, Rosario Green Macías, Pedro Joaquín Coldwell, Adolfo Toledo Infanzón, Carmen Guadalupe Fonz Sáenz, Norma Esparza Herrera, María Elena Orantes López, Rosalinda Mondragón Santoyo, Magaly Ramírez Hermosillo, Adriana González Carrillo, Rosalinda López Hernández, Silvano Aureoles Conejo, Lázaro Mazón Alonso, Javier Orozco Gómez y Eugenio Govea Arcos, con punto de acuerdo que exhorta al Consejo Consultivo del Instituto Mexicano del Seguro Social a ampliar el horario de prestación de servicio hasta las 20:00 horas, inclusive sábados y domingos, así como a mantener en las guarderías infantiles a los menores que hayan cumplido 4 años de edad hasta que inicie el nuevo período lectivo escolar que establece la secretaría de educación pública, como medida de apoyo a las madres trabajadoras, madres solteras, padres viudos o divorciados que tengan a su cargo la patria potestad de los menores, cuyos ingresos les impiden acudir a otras instancias.- Se turnó a la Comisión de Seguridad Social.

Del Sen. Jesús Garibay García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la que contiene punto de acuerdo por el que se solicita el ajuste a la baja de la tarifa de peaje correspondiente al tramo carretero Uruapan–San Ángel Zurumucapio, en el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán.- Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

La Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 212 del Reglamento del Senado, autorizó la ampliación de plazo

para la presentación de dictamen de diversos asuntos a las Comisiones de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público y del Distrito Federal. Asimismo, autorizó la ampliación de turno a la Comisión de Educación para participar, con su opinión, en el análisis de la minuta de reformas a los artículos 3 y 31 constitucionales, presentada el pasado 13 de diciembre.

La Presidencia dio por concluida la sesión a las quince horas con ocho minutos y citó a la siguiente sesión el jueves veinticuatro de febrero a las once horas.

Fin de la sesión.